

No se admiten visitantes

¡Muchas gracias por entender y ayudar a mantener a todos seguros!

Restricciones de visitantes implementadas por COVID-19

Fecha de entrada en vigor: 16 de marzo de 2020 a las 8:00 a. m.

- **NO SE PERMITIRÁN VISITANTES** a las instalaciones clínicas, con las siguientes excepciones:
 - Una paciente acerca al final de su vida puede tener visitantes.
 - Una paciente que esté por dar a luz (hay restricciones para hermanos implementadas) puede tener un único visitante.
 - Todos los visitantes deben registrarse en el Centro de comando de COVID-19.
- En el caso de las excepciones permitidas, se aplican estas reglas:
 - No se permite el ingreso al edificio de visitantes que hayan viajado recientemente fuera del país.
 - Ninguna persona con síntomas de COVID-19 puede ingresar a las áreas de atención de pacientes (fiebre, tos, síntomas respiratorios).
 - Todos los visitantes deben registrarse en las estaciones de enfermería y deben usar desinfectante de manos al momento de ingresar al área de atención de pacientes.
 - No se permite el ingreso de menores de edad al hospital.